

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIDAD AJUSCO**  
**CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO ACADÉMICO**

**1 de junio de 2012.**

***Introducción***

Este instrumento es la primera parte de un documento más amplio que delinea la distribución de la carga académica en las Áreas y su relación con el Estímulo al Desempeño Docente, a partir de las actividades que la comunidad ha reconocido, de las políticas académicas que se aprueben y de la reglamentación vigente.

La caracterización de las actividades académicas que se presenta deriva de la experiencia institucional, hace explícitas las acciones que el personal académico realiza en las Áreas acordes con las funciones sustantivas de la universidad y conforme a los lineamientos que regulan el funcionamiento de la institución.

Por la dinámica del trabajo universitario en constante renovación, las actividades consideradas en este documento están sujetas a revisión periódica para su actualización permanente.

***Docencia***

Esta función se caracteriza por la planeación, conducción de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el conjunto de actividades dirigidas al desarrollo curricular y las destinadas a la evaluación de los aprendizajes. Incluye además la incorporación de las nuevas tecnologías, el desarrollo de distintas modalidades educativas, la elaboración de materiales de apoyo, el trabajo colegiado y la autoevaluación.

La Docencia en la Unidad Ajusco comprende las siguientes actividades:

1. Diseñar, conducir y evaluar –en forma ordinaria y extraordinaria- de manera individual o en co-docencia,<sup>1</sup> cursos en distintos niveles y modalidades: presenciales, a distancia, en línea e híbridos.
2. Dirigir procesos de titulación de acuerdo con las modalidades y opciones institucionales.
3. Realizar asesorías especializadas a trabajos de titulación.
4. Participar como miembros de jurados para la obtención del grado en la elaboración del dictamen respectivo y en la réplica correspondiente.

---

<sup>1</sup> Co-docencia: planeación y conducción compartida de cursos por docentes que realizan actividades complementarias, de apoyo, de atención personalizada u otras, que contribuyan a la formación de los estudiantes.

5. Coordinar o supervisar prácticas profesionales.
6. Coordinar o supervisar programas de servicio social.
7. Participar en el diseño permanente de planes de estudio.
8. Organizar y realizar actividades académicas de apoyo a la formación de los estudiantes tales como visitas, conferencias, coloquios y talleres.
9. Diseñar y elaborar material didáctico y pedagógico en distintas modalidades.
10. Proporcionar asesoría y tutoría.
11. Participar en programas de seguimiento y desarrollo curricular.
12. Participar en actividades de capacitación y formación continua
13. Diseño y elaboración de exámenes

Productos asociados a las actividades:

1. Curso diseñado; curso impartido; curso evaluado
2. Trabajos de titulación concluidos
3. Dictámenes parciales y finales
4. Dictámenes finales
5. Programa registrado de prácticas profesionales
6. Programa registrado de servicio social
7. Plan de estudios actualizado; programa actualizado
8. Reporte de las actividades de apoyo realizadas
9. Material pedagógico o didáctico elaborado
10. Programas e informe de trabajo de alumnos atendidos en tutoría o asesoría
11. Informes de seguimiento y desarrollo curricular.
12. Programa curso diseñado; programa o curso impartido; programa o curso evaluado
13. Examen o reactivos elaborados

### **Investigación e intervención educativa**

Esta función se caracteriza por la generación de conocimiento y el diseño y desarrollo de proyectos de investigación o intervención educativa, desde perspectivas disciplinares, multi e interdisciplinares. Es soporte fundamental de los programas formativos y se realiza de manera individual, colectiva, intra e interinstitucionalmente.

Se enfoca de manera prioritaria al análisis y la atención de problemáticas sociales, en particular en el sector educativo, sin desatender la investigación básica; y se articula en líneas de generación y aplicación de conocimiento factibles de incorporarse a campos temáticos e incluye a los estudiantes como parte de la tarea formativa. Comprende las siguientes actividades:

1. Formular proyectos de investigación o intervención
2. Recolección de información
3. Procesamiento de datos
4. Análisis de datos
5. Informe final

6. Redactar material de publicación académica o de divulgación.
7. Organizar y participar en seminarios.
8. Organizar y participar en redes de investigación o intervención.

Productos asociados a las actividades:

1. Proyectos de investigación o de intervención
2. Reporte parcial
3. Reportes parcial
4. Reporte parcial
5. Reporte final
6. Coordinación y/o autoría de publicaciones académicas y divulgación; obra registrada con derechos de autor.
7. Reporte de la actividad
8. Constancia de la participación y reporte de las actividades de la red

### **Difusión y extensión universitaria**

Esta función se caracteriza por el conjunto de acciones del personal académico dedicadas a la difusión y divulgación del conocimiento científico y cultural, es soporte de la formación integral del alumno e incluye la vinculación con la sociedad mediante proyectos y acciones de intervención interinstitucional. Comprende las siguientes actividades:

1. Diseñar y coordinar eventos académicos nacionales e internacionales.
2. Publicar materiales derivados de los procesos de investigación, intervención y docencia
3. Participar en eventos académicos nacionales e internacionales.
4. Participar en programas de radio y televisión.
5. Diseñar, desarrollar o administrar sitios educativos en la red digital.

Productos asociados a las actividades:

1. Evento diseñado o coordinado
2. Publicación
3. Conferencia o ponencia aceptada
4. Programa de radio o televisión en el que se participó (guión)
5. Material de entorno cibernético elaborado o sitio web diseñado

## **Gestión académica**

Se concibe como el despliegue de acciones de intervención unipersonales y colegiadas mediante las que sistemáticamente se procura la mejora de la operación de las políticas institucionales, la organización y el funcionamiento del quehacer universitario. Comprende las siguientes actividades institucionales:

1. Participar en comités o consejos.
2. Coordinar programas educativos.
3. Participar en comisiones de apoyo académico.
4. Conducir proyectos de vinculación.
5. Representar a la Universidad en comités o consejos externos.

Productos asociados a las actividades:

1. Informe o constancia de participación
2. Informe de gestión parciales y finales
3. Informe
4. Informe
5. Informe